NACIONES UNIDAS





Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr. GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/13 26 de abril de 2024

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Nonagésima cuarta reunión Montreal, 27 – 31 de mayo de 2024 Cuestión 8 b) del orden del día provisional¹

DEMORAS EN LA PRESENTACIÓN DE TRAMOS

Introducción

1. De conformidad con la decisión 47/50 d),² la Secretaría ha preparado el presente documento. En él se presentan las medidas adoptadas en respuesta a las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos adoptadas en la 93ª reunión; un análisis de cada uno de los tramos pendientes que debían presentarse, pero no se presentaron a la 94ª reunión y los tramos que fueron presentados pero que posteriormente se retiraron durante el proceso de examen de proyectos. También se ofrece una sinopsis de los motivos de las demoras y las consecuencias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los países en virtud del Protocolo de Montreal, y la recomendación de la Secretaría.

I. Seguimiento de las decisiones adoptadas sobre demoras en la presentación de tramos en la 93ª reunión

- 2. En la 93ª reunión, 15³ de los 31 países que estaba previsto que presentaran solicitudes de tramos no las habían presentado a tiempo, lo que presenta una tasa de falta de presentación del 48 por ciento. Posteriormente, el Comité Ejecutivo, entre otras cosas, pidió a la Secretaría que enviara cartas a los Gobiernos pertinentes en relación con las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos que figuran en el anexo IX del informe de la 93ª reunión (decisión 93/27 b)).
- 3. De conformidad con la decisión 93/27 b), la Secretaría envió cartas a los Gobiernos de 17 países que operan al amparo del Artículo 5⁴ para instarles a que presenten el siguiente tramo de sus planes de

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/1

² El Comité Ejecutivo decidió que en las futuras reuniones debería incluirse una subcuestión del orden del día por separado sobre demoras en la presentación de los tramos anuales y el desembolso de los fondos para los tramos y obligaciones.

³ Excluida China respecto al plan sectorial de fabricación de aparatos de aire acondicionado para habitación y calentadores de agua con bomba de calor y la República Islámica del Irán, cuyas solicitudes de tramos se presentaron a la 93ª reunión, pero fueron retiradas posteriormente.

⁴ Incluyendo dos países que habían presentado, pero posteriormente retiraron su solicitud de tramo.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

gestión de eliminación de los HCFC (PGEH). En consecuencia, los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina,⁵ China,⁶ Egipto,⁷ la República Islámica del Irán,⁸ la República Democrática Popular Lao,⁹ Sri Lanka¹⁰ y Timor-Leste¹¹ presentaron a la 94ª reunión sus respectivos tramos de los PGEH.

4. Sin embargo, los Gobiernos de Afganistán, ¹² Argelia, Botswana, Dominica, Iraq, Kenya, Kuwait, Mauricio, Nepal y Senegal no presentaron sus solicitudes de tramos.

II. Análisis de los tramos no presentados a la 94ª reunión

5. Veintiocho actividades relacionadas con tramos de los PGEH para 17 países, entre ellos los indicados en el párrafo 4 anterior, por un valor total de 10.120.181 \$EUA (incluidos gastos de apoyo a los organismos) que debían presentarse a la 94ª reunión no fueron presentadas, tal como se indica en el anexo I del presente documento.¹³

III. Motivo de las demoras y consecuencias para el cumplimiento

- 6. Entre los motivos de las demoras en la presentación de los tramos de los PGEH figuran: desembolso por debajo del umbral del 20 por ciento de los fondos aprobados para el tramo anterior (15); decisiones gubernamentales, aprobaciones, cambios en la dependencia nacional del ozono o cambios estructurales (12); fondos suficientes del tramo anterior aprobado (6); dificultades internas o externas (2); presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros (2); falta de informe de verificación (2); demoras de las empresas (1); el organismo principal o cooperante no estaba listo para la presentación (1); firma de un acuerdo o documento de proyecto (1); cuestiones técnicas (1); lentitud en la ejecución (1); demoras en las adquisiciones (1); y componente de inversión (1). En lo que respecta a las demoras en la presentación de documentos puede haber más de un motivo.
- 7. Según los organismos de ejecución pertinentes, las demoras en la presentación de los tramos atrasados no tendrían consecuencias en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los países en virtud del Protocolo de Montreal. Se espera que todos los tramos pendientes se presenten a la 95ª reunión, excepto en el caso de Argelia, que no solicitará los tramos restantes de la etapa I de su PGEH, según la carta recibida del Gobierno el 15 de abril de 2024.

IV. Recomendación

- 8. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno:
 - a) Tomar nota de:
 - i) El informe sobre demoras en la presentación de tramos recogido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/13;

⁵ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/24

⁶ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/29

⁷ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/33

⁸ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/39

⁹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/40

¹⁰ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/54

¹¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/55

¹² El tramo para Afganistán podría presentarse a la 95ª reunión (anexo IX del documento UNEP/OzL.Pro/Ex-Com/93/105).

¹³ A efectos de comparación, en la 93ª reunión no se presentaron 25 tramos correspondientes a 15 países que deberían haberse presentado.

- ii) La información sobre las demoras en la presentación de tramos de los planes de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH) presentados por los Gobiernos de Francia y Alemania y el PNUD, el PNUMA y la ONUDI;
- iii) Que 32 de las 60 actividades (de 18 países de 35) relacionadas con tramos de PGEH que debían presentarse en la 94ª reunión se habían presentado a tiempo;
- iv) Que los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes habían indicado que las demoras en la presentación de tramos de PGEH que debían presentarse a la primera reunión de 2024 no tendrían consecuencias en el cumplimiento del Protocolo de Montreal, y que no había indicios de que ninguno de los países en cuestión estuviese en situación de incumplimiento con respecto a las medidas de control del Protocolo de Montreal; y
- b) Pedir a la Secretaría que envíe cartas a los Gobiernos pertinentes en relación con las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos que figuran el anexo I del presente informe.

Anexo I TRAMOS NO PRESENTADOS A LA 94ª REUNIÓN

País	Organismo	Tramo	Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)	Motivo de la demora o el retiro	Recomendaciones
Argelia (etapa I)	ONUDI	2014 y 2017	197.898	Demoras de las empresas/decisiones gubernamentales/aprobaciones/cam- bios en la dependencia nacional del ozono	Tomar nota de las demoras de las empresas debido a las dificultades en la fabricación de aparatos de aire acondicionado que funcionan con HFC-32 y de que el Gobierno de Argelia no solicitará los tramos restantes de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC (tercero (2014) y cuarto (2017))* e instar al Gobierno de Argelia a que presente a la 95ª reunión un informe detallado sobre todas las actividades restantes en curso en el marco de la etapa I del PGEH.
Argentina (Control de emisiones de HFC-23 generadas en la producción de HCFC-22 en Frio In- dustrias Argentina)	ONUDI	2024	13.650		Tomar nota de las demoras en la entrega de equipos e instar al Gobierno de Argentina a trabajar conjuntamente con la ONUDI a fin de poder presentar a la 95ª reunión el segundo tramo (2024) del proyecto de control de las emisiones de HFC-23 generadas en la producción de HCFC-22 en Frio Industrias Argentina.
Bahrein (etapa II)	PNUMA	2024	62.150	Umbral de desembolso del 20 por ciento o fondos suficientes del tramo anterior aprobado	Tomar nota de que la tasa global de desembolso del segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH no supera el umbral del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Bahrein a colaborar con el PNUMA y la ONUDI a fin de poder
	ONUDI	2024	22.470	Umbral de desembolso del 20 por ciento	presentar a la 95 ^a reunión el tercer tramo (2024) de la etapa II del PGEH, en el entendido de haber desembolsado previamente el umbral del 20 por ciento de la financiación del tramo anterior.
Botswana (etapa II)	PNUMA	2023	216.683	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono	Tomar nota de las demoras debido a los cambios en la dependencia nacional del ozono, e instar al Gobierno de Botswana a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se
	ONUDI	2023	160.500	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/umbral de desem- bolso del 20 por ciento	pueda presentar a la 95ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
República Democrática del Congo (etapa II)	PNUMA	2024	180.267	Umbral de desembolso del 20 por ciento o fondos suficientes del tramo anterior aprobado	Tomar nota de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2021) de la etapa II del PGEH no supera el umbral del 20 por ciento, e instar al Gobierno de la República Democrática del Congo a colaborar con el PNUMA
	PNUD	2024	225.235	Umbral de desembolso del 20 por ciento	y el PNUD a fin de poder presentar a la 95ª reunión el segundo tramo (2024) de la etapa II del PGEH, en el entendido de haber desembolsado previamente el umbral del 20 por ciento de la financiación del tramo anterior.

			Monto (con gastos		
País	Organismo	Tramo	de apoyo) (\$EUA)	Motivo de la demora o el retiro	Recomendaciones
Dominica (etapa I)	PNUMA	2020	18.588	Decisiones gubernamentales/aprobaciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/falta del informe de verificación/presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros/dificultades internas o externas	Tomar nota de las demoras debido a los cambios en la dependencia nacional del ozono y la falta de presentación de los informes sobre la marcha de las actividades y financieros, y a que no se había completado la verificación obligatoria de los objetivos de consumo de HCFC, e instar al Gobierno de Dominica a que presente los informes sobre la marcha de las actividades y financieros requeridos y a que colabore con el PNUMA para completar la verificación, de modo que el tercer tramo (2020) de la etapa I del PGEH se pueda presentar a la 95ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2020.
Etiopía (etapa II)	PNUMA	2024	113.000	Decisiones gubernamentales/aprobaciones/cambios en la dependencia nacional del ozono	Tomar nota de las demoras en la ejecución de las actividades por parte del Gobierno, e instar al Gobierno de Etiopía a colaborar con el PNUMA y la ONUDI a fin de poder presentar a la 95ª reunión la solicitud de financia-
	ONUDI	2024	98.100	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/umbral de desem- bolso del 20 por ciento	ción del segundo tramo (2024) de la etapa II del PGEH.
Georgia (etapa II)	PNUD	2024	252.479	Falta de informe de verificación	Tomar nota de las demoras debidas a que no se había completado la verificación obligatoria de los objetivos de consumo de HCFC, e instar al Gobierno de Georgia a colaborar con el PNUD para completar la verificación a fin de poder presentar a la 95ª reunión el segundo tramo (2024) de la etapa II del PGEH.
Ghana (etapa II)	PNUD	2024	253.103	Decisiones gubernamentales/aprobaciones/cambios en la dependencia nacional del ozono	Tomar nota de las demoras en la ejecución de las actividades y que el Gobierno de Ghana había decidido presentar la solicitud del segundo tramo (2024) a la 95ª reunión, e instar al Gobierno de Ghana a colaborar con el
	PNUMA	2024	181.443	Decisiones gubernamentales/aprobaciones/cambios en la dependencia nacional del ozono	PNUD y el PNUMA a fin de poder presentar a la 95 ^a reunión el segundo tramo (2024) de la etapa II del PGEH.
Iraq (etapa II)	PNUMA	2022 y 2023	1.383.139	El organismo principal o cooperante no estaba listo para la presenta- ción/componente de inversión	Tomar nota de las demoras debido a que el organismo cooperante no estaba listo para la presentación, e instar al Gobierno de Iraq a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para poder presentar el segundo tramo (2022) y el
	ONUDI	2022 y 2023	722.250	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/umbral de desem- bolso del 20 por ciento	tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH a la 95 ^a reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2022 y posteriores.
Kenya (etapa II)	Francia	2023	671.075	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso global del segundo tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por

País	Organismo	Tramo	Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)	Motivo de la demora o el retiro	Recomendaciones
					ciento, e instar al Gobierno de Kenya a que colabore con el Gobierno de Francia para que el tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 95ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
Kuwait (etapa II)	PNUMA	2023	1.130.242	Umbral de desembolso del 20 por ciento/fondos suficientes del tramo anterior aprobado/presentación de informes financieros y sobre la marcha de las actividades	Tomar nota de los retrasos causados por la falta de presentación de los informes financieros y sobre la marcha de las actividades y de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2021) de la etapa II del PGEH no supera el umbral del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Kuwait a presentar los informes necesarios financieros y sobre la marcha de las actividades
	ONUDI	2023	307.732	Umbral de desembolso del 20 por ciento	y a colaborar con el PNUMA y la ONUDI a fin de presentar a la 95 ^a reunión el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH junto con un plan de acción revisado que contemple la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
Mauricio	Alemania	2023	75.343	Ejecución lenta/umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso global del cuarto tramo (2020) del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Mauricio a que colabore con el Gobierno de Alemania para que el quinto tramo (2023) del PGEH se pueda presentar a la 95ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
Nepal (etapa II)	PNUMA	2023	75.710	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono	Tomar nota de las demoras debido a las adquisiciones y a los cambios en la dependencia nacional del ozono, e instar al Gobierno de Nepal a que colabore con el PNUMA y el PNUD para que el segundo tramo (2023) de la
	PNUD	2023	137.340	Demoras en las adquisiciones	etapa II del PGEH se pueda presentar a la 95 ^a reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
Pakistán (etapa III)	ONUDI	2024	1.123.286	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2022) de la etapa III del PGEH no supera el umbral del 20 por ciento, e instar al Go-
	PNUMA	2024	821.853	Decisiones gubernamentales/aproba- ciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/firma de acuerdo/fondos suficientes del tramo	bierno de Pakistán a colaborar con la ONUDI y el PNUMA a fin de presentar a la 95ª reunión el segundo tramo (2024) de la etapa III del PGEH, en el entendido de que se habrá desembolsado previamente el umbral del 20 por ciento de la financiación del tramo anterior.

País	Organismo	Tramo	Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)	Motivo de la demora o el retiro	Recomendaciones
				anterior aprobado/umbral de desembolso del 20 por ciento	
Senegal (etapa II)	PNUMA	2023	202.835	Fondos suficientes del tramo anterior aprobado	Tomar nota de las demoras causadas por dificultades internas o externas en relación con cuestiones de la cadena de suministro posteriores a la pandemia de COVID-19 y de que hay fondos suficientes del tramo anterior aprobado, e instar al Gobierno de Senegal a colaborar con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 95ª reunión de con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
	ONUDI	2023	103.550	Dificultades internas o externas	
República Árabe Siria (etapa I)	PNUMA	2024	445.295	Decisiones gubernamentales/aprobaciones/cambios en la dependencia nacional del ozono/fondos suficientes del tramo anterior aprobado/umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa global de desembolso del segundo tramo (2022 de la etapa I del PGEH no supera el umbral del 20 por ciento, e instar al Gobierno de la República Árabe Siria a colaborar con el PNUMA y la ONUDI a fin de poder presentar a la 95ª reunión el tercer tramo (2024) de la etapa I del PGEH, en el entendido de haber desembolsado previamente
	ONUDI	2024	924.965	Umbral de desembolso del 20 por ciento	umbral del 20 por ciento de la financiación del tramo anterior.
Total			10.120.181		

^{*} Según la carta recibida del Gobierno de Argelia el 15 de abril de 2024.